

leche en polvo



Más de 20 años  
ofreciendo calidad

LA PLUMA ROJA  
Con Vitaminas A, C y D<sup>3</sup>



Sin aditivos que alteren su verdadero sabor  
Como la leche recién ordeñada

# LA PROVINCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.

Director:  
FRANCISCO DE LA IGLESIA

Las Palmas de Gran Canaria VIERNES, 3 SEPTIEMBRE 1982

40  
páginas

35  
pesetas

El Consejo de Ministros de hoy o el de la semana próxima adoptará la decisión

## FACULTADES UNIVERSITARIAS PARA LAS PALMAS

El Consejo de Ministros de hoy —o quizá el de la próxima semana— creará la Facultad de Ciencias del Mar, dependiente de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y dentro de la misma, una sección de Ciencias Biológicas. También se crearán las divisiones de Filosofía y Letras y Derecho en el Colegio Universitario de Las Palmas, dependientes académicamente de La Laguna pero administrativamente dependiendo del Colegio Universitario de Las Palmas, que continuará en su «status» actual. Todos estos entes universitarios comenzarán a funcionar en el curso 1982-83, es decir, en el próximo octubre. Asimismo, se creará una sección de Bellas Artes también en el C.U. de Las Palmas, pero esta comenzaría a funcionar en el curso académico 1983-84.

De todo lo anterior pudo LA PROVINCIA tener conocimiento ayer en Madrid, en fuentes administrativas de cuya solvencia no cabe la más mínima duda, pese al pacto de silencio al que llegaron las autoridades grancanarias que han gestionado el asunto con el propio ministro de Educación, señor Mayor Zaragoza.

La duda es si la disposición del Ministerio de Educación que cree las facultades y secciones arriba citadas pueda salir en el Consejo de Ministros de hoy

● Se creará la Facultad de Ciencias del Mar, con sección de Biológicas, y comenzará a funcionar en octubre

● También se crean para el mes de octubre las secciones de Derecho y Filosofía y Letras en el Colegio Universitario de Las Palmas

● La de Ciencias del Mar se integrará en la Politécnica de Las Palmas y las secciones humanísticas dependerán académicamente de La Laguna

o en el de la próxima semana estaba en el aspecto presupuestario del tema, es decir, que por parte del Ministerio se estudiaba la fórmula para encajar estas facultades y secciones en los presupuestos del Ministerio. Se trata de un aspecto técnico, pero ya la decisión política había sido adoptada en los días pasados y ayer mismo se perfilaba en Madrid, a donde se habían desplazado algunas personalidades académicas de Las Palmas, entre otras, el presidente del Patronato del Colegio Universitario.

Como el lector podrá apreciar en la última página, el presidente del Cabildo de Gran Canaria, en una nota hecha pública ayer por la tarde, daba a entender que algunos logros importantes se habían alcanzado,

no siendo, sin embargo, el logro de una «Universidad completa para Las Palmas», tal como la población ha demandado masivamente en nuestra provincia.

Sin echar, pues, las campanas al vuelo, las decisiones adoptadas por el Ministerio de Educación y Ciencia podrían satisfacer en parte las aspiraciones universitarias de Las Palmas, ampliándose la base y dejando la puerta abierta a la consecución de la Universidad de Las Palmas, sin adjetivos ni limitaciones, con independencia total de La Laguna y con todos los consejos interuniversitarios canarios que quieran crearse, que sirvan de instrumento de coordinación de una política universitaria a nivel regional.

(Más información en última página)

### EL CAPITAN GENERAL TOMARA POSESION EL DIA 11

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—El teniente general Miguel Fontenla Fernández, nuevo Capitán General de Canarias, tomará posesión de su cargo y de la Jefatura del Mando Unificado del archipiélago el próximo día 11.

El acto de toma de posesión tendrá lugar en el salón del trono de la Capitanía General de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife.

El teniente general Fontenla sustituye en el cargo al teniente general González del Yerro Martínez, quien pasó a la reserva al cumplir la edad reglamentaria. (Página 5)



En el Consejo de Ministros de hoy

### RELEVO DE 11 GOBERNADORES CIVILES

● Asimismo, serán nombrados los nuevos delegados del Gobierno en Cataluña y País Vasco (Página 13)



El Gobierno pide una rápida acción de la justicia

SE CASTIGARA  
EJEMPLARMENTE A  
LOS PROMOTORES DE  
LOS DISTURBIOS  
POLACOS

(Página 19)

Ayer, pleno extraordinario del Cabildo

## EL PLAN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS, A CONCURSO PROXIMAMENTE



★ Será gestionado provisionalmente mediante la fórmula de arrendamiento

★ La isla produce actualmente 680 toneladas diarias de basuras

Con el voto favorable de la «UCD» y el «PSOE» el Cabildo Insular de Gran Canaria aprobó ayer en sesión plenaria extraordinaria el pliego de condiciones para el concurso del plan de tratamiento de residuos sólidos.

Al mencionado pliego de condiciones se opusieron los consejeros de la «UPC», quienes se mostraron contrarios a la gestión por considerar que la concesión a una empresa por espacio de diez años sin la decisión del consorcio podría hipotecar el futuro.

El plan de tratamiento de residuos sólidos consta de tres fases, en cuya pri-

mera se cuenta con 40 días para la redacción del proyecto y 15 meses para su ejecución, por ser estos los plazos de tiempo requeridos para la utilización de las subvenciones que los ayuntamientos grancanarios para el presente año han puesto a disposición del Cabildo para la realización del plan.

El resto de las fases refleja un montante superior a los 1.000 millones de pesetas, con lo que quedarán mancomunados estos servicios.

La dirección general del Medio Ambiente financiará en más del cincuenta por ciento los medios técnicos empleados en el plan, según confirmó el presidente de la corporación insular, Fernando Giménez Navarro.

Giménez Navarro también informó del interés de dos empresas nacionales en participar en el plan, así como de la posibilidad de la intervención del estado en el consorcio.

(Página 6)

## APARECIO EL CADAVER DE UNA DE LAS HERMANAS

● La mar devolvió ayer, prácticamente por el mismo lugar en que desapareció, el cuerpo de la niña María del Carmen Ortega Rodríguez, de 9 años

● Todavía falta el de su hermana mayor, María de los Angeles, cuyo cuerpo también fue visto, pero que volvió a desaparecer por el fuerte oleaje

Sobre las siete y media de la tarde de ayer fue rescatado el cadáver de una de las dos niñas hermanas, ahogadas el pasado martes en la playa de Las Canteras, cuando una ola las arrastró mientras se bañaban. El cadáver rescatado corresponde al de María del Carmen Ortega Rodríguez, de 9 años, faltando el de su hermana mayor, María de los Angeles.

Desde por la mañana se habían reanudado las operaciones de rescate, que habían sido interrumpidas en dos ocasiones a lo largo del día a causa del fuerte oleaje.

Desde el pasado martes se han producido numerosos avises dando cuenta del descubrimiento de supuestos cadáveres, que en alguna ocasión han resultado ser sacos de plástico u otros objetos que no pudieron ser rescatados.

María de los Angeles y María del Carmen Ortega Rodríguez fueron arrastradas por las olas cuando, en compañía de su hermano Sebastián José, se bañaban en la playa de Las Canteras, más concretamente en la «Cicer».

En las tareas de rescate están colaborando miembros de la Cruz Roja del Mar, de la Guardia Civil, Policía Municipal, del «SAR» (Servicio Aéreo de Rescate), bomberos y personas desinteresadas.



Tras largas conversaciones y «contra reloj»...

## FORTUNATO FIRMO POR UNA TEMPORADA

● No viaja a San Sebastián porque Skocik ya tenía anticipada la lista (Página 23)

!!50.000 PTAS!!  
LA REFORMA DE SU BAÑO  
HACEMOS COCINAS DE OBRA  
CON PUERTAS DE RIGA

Fontanería. Carpintería. Albañilería. Electricidad.

Garantizamos nuestros trabajos

Presupuesto sin compromiso

SANEAMIENTOS CASTELLANO

c/ Buenos Aires, 45 - Tlfno.: 37.32.45